

Acuerdos de 16 de septiembre (primera sesión):

1. Interpelación del Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos don Sergio García Rodríguez al Consejero de Infraestructuras, Medio Ambiente y Cambio Climático sobre política en materia de medio ambiente y, más en concreto, sobre la calidad del aire en la zona Central de Asturias (11/0181/0011/00479).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 204, 205 y 218 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como interpelación.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

2. Interpelación del Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos don Sergio García Rodríguez al Consejero de Infraestructuras, Medio Ambiente y Cambio Climático sobre política en materia de calidad ambiental, y más en concreto, sobre evaluación y seguimiento de los planes de calidad del aire (11/0181/0012/00480).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 204, 205 y 218 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como interpelación.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

3. Interpelación del Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos don Sergio García Rodríguez al Consejero de Infraestructuras, Medio Ambiente y Cambio Climático sobre política en materia de calidad ambiental, y más en concreto, sobre los sistemas de saneamiento (11/0181/0013/00481).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 204, 205 y 218 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como interpelación.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

4. Interpelación del Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos don Sergio García Rodríguez al Consejero de Infraestructuras, Medio Ambiente y Cambio Climático sobre política en materia de calidad ambiental y cambio climático y, más en concreto, sobre la gestión de residuos (11/0181/0014/00482).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 204, 205 y 218 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como interpelación.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de

Gobierno.

5. Interpelación del Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos don Sergio García Rodríguez al Consejero de Infraestructuras, Medio Ambiente y Cambio Climático sobre política en materia de transporte y, más en concreto, sobre el impulso del Corredor Atlántico (11/0181/0015/00483).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 204, 205 y 218 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como interpelación.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

6. Interpelación del Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos don Sergio García Rodríguez al Consejero de Infraestructuras, Medio Ambiente y Cambio Climático sobre política en materia de calidad ambiental y cambio climático y, más en concreto, sobre el impulso de la economía circular (11/0181/0016/00484).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 204, 205 y 218 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como interpelación.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

7. Interpelación del Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos don Sergio García Rodríguez al Consejero de Desarrollo Rural, Agroganadería y Pesca sobre política en materia agroalimentaria y, más en concreto, sobre el desarrollo de la marca 'Alimentos del Paraíso Natural' (11/0181/0017/00485).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 204, 205 y 218 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como interpelación.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

8. Interpelación del Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos don Sergio García Rodríguez al Consejero de Desarrollo Rural, Agroganadería y Pesca sobre política en materia de ganadería y, más en concreto, sobre la situación del sector vacuno lechero (11/0181/0018/00486).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 204, 205 y 218 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como interpelación.
Segundo. Admitirlo a trámite.
Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

9. Interpelación del Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos don Sergio García Rodríguez al Consejero de Desarrollo Rural, Agroganadería y Pesca sobre política en materia de ganadería y, más en concreto, sobre la situación del sector vacuno de carne (11/0181/0019/00487).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 204, 205 y 218 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como interpelación.
Segundo. Admitirlo a trámite.
Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

10. Interpelación del Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos don Sergio García Rodríguez al Consejero de Desarrollo Rural, Agroganadería y Pesca sobre política en materia de medio natural y, más en concreto, sobre la gestión del lobo (11/0181/0020/00488).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 204, 205 y 218 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como interpelación.
Segundo. Admitirlo a trámite.
Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

11. Interpelación de la Diputada del Grupo Parlamentario Ciudadanos doña Susana Fernández Álvarez al Consejero de Presidencia sobre política en materia de seguridad y emergencias y, más en concreto, sobre la falta de medios materiales y el cumplimiento de la legislación en materia de prevención de riesgos laborales en el Servicio de Emergencias del Principado de Asturias (SEPA) (11/0181/0021/00489).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 204, 205 y 218 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como interpelación.
Segundo. Admitirlo a trámite.
Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

12. Interpelación del Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos don Sergio García Rodríguez al Consejero de Desarrollo Rural, Agroganadería y

Pesca sobre política en materia de pesca marítima y, más en concreto, sobre las cuotas pesqueras (11/0181/0022/00490).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 204, 205 y 218 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como interpelación.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

13. Interpelación del Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos don Sergio García Rodríguez al Consejero de Desarrollo Rural, Agroganadería y Pesca sobre política en materia de medio natural y, más en concreto, sobre la gestión de los espacios protegidos y parques naturales. (11/0181/0023/00491).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 204, 205 y 218 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como interpelación.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

14. Interpelación del Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos don Sergio García Rodríguez al Consejero de Desarrollo Rural, Agroganadería y Pesca sobre política en materia de medio natural y, más en concreto, sobre la gestión de los espacios protegidos y parques naturales (11/0181/0024/00492).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 204, 205 y 218 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como interpelación.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

15. Interpelación del Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos don Sergio García Rodríguez al Consejero de Desarrollo Rural, Agroganadería y Pesca sobre política en materia de desarrollo agroalimentario y, más en concreto, sobre las medidas previstas para potenciar la industria agroalimentaria (11/0181/0025/00493).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 204, 205 y 218 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como interpelación.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

16. Interpelación del Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos don Sergio García Rodríguez al Consejero de Desarrollo Rural, Agroganadería y Pesca sobre política en materia de pesca y, más en concreto, sobre la situación del sector pesquero asturiano (11/0181/0026/00494).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 204, 205 y 218 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como interpelación.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

17. Interpelación del Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos don Sergio García Rodríguez al Consejero de Desarrollo Rural, Agroganadería y Pesca sobre política en materia de sanidad animal y, más en concreto, sobre la ejecución de la campaña de saneamiento ganadero (11/0181/0027/00495).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 204, 205 y 218 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como interpelación.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

18. Interpelación del Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos don Sergio García Rodríguez al Consejero de Infraestructuras, Medio Ambiente y Cambio Climático sobre política en materia de transporte y, más en concreto, sobre transporte y movilidad sostenible (11/0181/0028/00496).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 204, 205 y 218 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como interpelación.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

19. Interpelación del Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos don Sergio García Rodríguez al Consejero de Infraestructuras, Medio Ambiente y Cambio Climático sobre política en materia de infraestructuras y, más en concreto, sobre conservación y mantenimiento de carreteras (11/0181/0029/00497).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 204, 205 y 218 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como interpelación.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

20. Interpelación del Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos don Sergio García Rodríguez al Consejero de Infraestructuras, Medio Ambiente y Cambio Climático sobre política en materia de infraestructuras y, más en concreto, sobre los puertos de competencia autonómica (11/0181/0030/00498).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 204, 205 y 218 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como interpelación.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

21. Interpelación del Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos don Sergio García Rodríguez al Consejero de Infraestructuras, Medio Ambiente y Cambio Climático sobre política en materia de en materia de Ordenación del Territorio y, más en concreto, sobre el Área Metropolitana Central de Asturias (11/0181/0031/00499).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 204, 205 y 218 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como interpelación.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

22. Interpelación del Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos don Sergio García Rodríguez al Consejero de Infraestructuras, Medio Ambiente y Cambio Climático sobre política en materia de calidad ambiental y cambio climático y, más en concreto, sobre el impulso de la economía circular (11/0181/0032/00500).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 204, 205 y 218 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como interpelación.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

23. Pregunta a responder oralmente ante el Pleno de la Diputada del Grupo Parlamentario Ciudadanos doña Susana Fernández Álvarez al Consejero de Presidencia sobre qué medidas va a tomar ante las denuncias de los trabajadores del SEPA relativas a la falta de medios materiales e incumplimientos de la legislación vigente en materia de prevención de riesgos laborales (11/0186/0009/00478).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente ante el

Pleno.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

24. Pregunta a responder oralmente ante Pleno de la Diputada de Grupo Parlamentario Ciudadanos doña Ana María Coto Montes a la Consejera de Educación sobre sobre qué medidas tiene previsto llevar a cabo su Consejería para reducir la elevada tasa de interinidad en Educación (11/0186/0010/00547).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente ante el Pleno.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

25. Pregunta a responder oralmente ante Comisión de la Diputada del Grupo Parlamentario Ciudadanos doña Susana Fernández Álvarez al Consejero de Presidencia sobre qué medidas va a tomar ante las denuncias de los trabajadores del SEPA relativas a la falta de medios materiales e incumplimientos de la legislación vigente en materia de prevención de riesgos laborales (11/0188/0006/00502).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura (BOJG/XI/B/21), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitir a la Comisión de Presidencia.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

26. Pregunta a responder oralmente ante Comisión de la Diputada de Grupo Parlamentario Ciudadanos doña Ana María Coto Montes a la Consejera de Educación sobre qué medidas tiene previsto llevar a cabo su Consejería para reducir la elevada tasa de interinidad en Educación (11/0188/0007/00546).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura (BOJG/XI/B/21), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitir a la Comisión de Educación.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

27. Pregunta a responder por escrito del Diputado del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida don Ovidio Zapico González al Consejo de Gobierno sobre si ha elaborado el estudio técnico del tren cremallera a los Lagos (11/0189/0030/00523).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 a 212, 216 y 218 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder por escrito.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

28. Solicitud de información de la Diputada del Grupo Parlamentario Ciudadanos doña Susana Fernández Álvarez sobre copia de la denuncia presentada en 2019 por el sindicato CSIF ante la Fiscalía Superior del Principado de Asturias por un presunto delito contra los derechos de los trabajadores y por supuestos incumplimientos de la legislación en materia de prevención de riesgos laborales cometidos por el Servicio de Emergencias del Principado de Asturias (SEPA), copia de las auditorias en materia de prevención de riesgos laborales realizadas por el SEPA en los ejercicios 2015-2019, y otros documentos relacionados (11/0191/0027/00501).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 14 y 37.1 d) y e) del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como solicitud de información.

Segundo. Admitirlo a trámite.

29. Propuesta de la Diputada del Grupo Parlamentario Podemos Asturias doña Nuria Rodríguez López de solicitud de comparecencia ante Comisión de la Consejera de Educación para informar sobre la falta de planificación del inicio del presente curso escolar (11/0217/0001/00528).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e) del Reglamento de la Cámara así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura (BOJG/XI/B/21), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como solicitud de comparecencia ante Comisión de las del artículo 67.1 b) del Reglamento de la Cámara.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Asignarlo a la Comisión de Educación.

Cuarto. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios, a la Secretaría de Comisiones y al Consejo de Gobierno.

30. Solicitudes del Grupo Parlamentario Podemos Asturias y del Grupo

Parlamentario de Izquierda Unida de concesión de la Medalla de Asturias en su categoría de oro, a título póstumo, a Don Vicente García Riestra (11/0208/0003/00473).

La Mesa adopta el siguiente acuerdo:

1. Por escritos registrados el 5 y el 6 de septiembre de 2019 con los números 833 y 844, respectivamente, los Grupos Parlamentarios Podemos Asturias y de Izquierda Unida, por medio de sus Portavoces, solicitan, de acuerdo con el artículo 13 de la Ley 4/1986, de 15 de mayo, reguladora de los honores y distinciones del Principado de Asturias que se inicie el expediente para conceder la Medalla de Oro de Asturias, a título póstumo, a Don Vicente García Riestra».

2. El artículo 13.1 de la Ley del Principado de Asturias 4/1986, de 15 de mayo, reguladora de los Honores y Distinciones, atribuye al Presidente del Principado la incoación por Decreto del expediente. El mismo precepto añade que, además de por propia iniciativa, el Presidente «incoará» «a instancia» de una serie de sujetos entre los que la letra a) enumera al «Presidente de la Junta General del Principado, previo acuerdo de la Mesa de la Cámara, por iniciativa propia o a propuesta de, al menos, un Grupo Parlamentario».

A su amparo, y a solicitud del Grupo Parlamentario Podemos Asturias y del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, la Mesa de la Junta General del Principado de Asturias acuerda que por el Presidente de la Cámara se inste del Presidente del Principado la incoación del expediente para conceder la Medalla de Oro de Asturias, a título póstumo, a Don Vicente García Riestra.

31. Solicitudes del Grupo Parlamentario Podemos Asturias y del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida de concesión del título de Hijo Predilecto de Asturias, a título póstumo, a Don José Antonio Alonso Alcalde, a Don Felipe Matarranz y a Don Cristino García Granda. (11/0208/0004/00474).

La Mesa adopta el siguiente acuerdo:

1. Por escritos registrados el 5 y el 6 de septiembre de 2019 con los números 834 y 845, respectivamente, los Grupos Parlamentarios Podemos Asturias y de Izquierda Unida, por medio de sus Portavoces, solicitan, de acuerdo con el artículo 13 de la Ley 4/1986, de 15 de mayo, reguladora de los honores y distinciones del Principado de Asturias que se inicie el expediente para la concesión del título de Hijo Predilecto de Asturias, a título póstumo, a Don José Antonio Alonso Alcalde, a Don Felipe Matarranz y a Don Cristino García Granda.

2. El artículo 13.1 de la Ley del Principado de Asturias 4/1986, de 15 de mayo, reguladora de los Honores y Distinciones, atribuye al Presidente del Principado la incoación por Decreto del expediente. El mismo precepto añade que, además de por propia iniciativa, el Presidente «incoará» «a instancia» de una serie de sujetos entre los que la letra a) enumera al «Presidente de la Junta General del Principado, previo acuerdo de la Mesa de la Cámara, por iniciativa propia o a propuesta de, al menos, un Grupo Parlamentario».

A su amparo, y a solicitud del Grupo Parlamentario Podemos Asturias y del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, la Mesa de la Junta General del Principado de Asturias acuerda que por el Presidente de la Cámara se inste del Presidente del Principado la incoación del expediente para la concesión del título de Hijo Predilecto de Asturias, a título póstumo, a Don José Antonio Alonso Alcalde, a Don Felipe Matarranz y a Don Cristino García Granda

32. Escrito del Presidente del Senado relativo al calendario de sesiones del Pleno correspondiente a los meses septiembre a diciembre de 2019 (11/0213/0003/00517).

Registrado de entrada el 10 de septiembre de 2019 (RE 877) escrito del Presidente del Senado comunicando calendario de sesiones del Pleno correspondiente a los meses septiembre a diciembre de 2019, la Mesa acuerda, con arreglo a los usos de la Cámara, dar traslado del escrito de referencia a los Grupos Parlamentarios.

33. Solicitud de la Consejera de Presidencia, doña Rita Camblor Rodríguez, de comparencia ante Comisión para informar sobre el Programa de Gobierno en las áreas de su competencia (11/0216/0001/00535).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e) y 202 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura (BOJG/XI/B/21), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como solicitud de comparencia ante Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Asignarlo a la Comisión de Presidencia.

Cuarto. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios.

34. Solicitud del Vicepresidente y Consejero de Infraestructuras, Medio Ambiente y Cambio Climático, don Juan Cofiño González, de comparencia ante Comisión para informar sobre el Programa de Gobierno en las áreas de su competencia, así como las relativas a políticas de igualdad y reto demográfico (11/0216/0002/00536).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e) y 202 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura (BOJG/XI/B/21), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como solicitud de comparencia ante Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Asignarlo a la Comisión de Infraestructuras, Medio Ambiente y Cambio Climático, y de Vicepresidencia.

Cuarto. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios.

35. Solicitud de la Consejera de Hacienda, doña Ana Cárcaba García, de comparecencia ante Comisión para informar sobre el Programa de Gobierno en las áreas de su competencia (11/0216/0003/00537).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e) y 202 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura (BOJG/XI/B/21), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como solicitud de comparecencia ante Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Asignarlo a la Comisión de Hacienda.

Cuarto. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios.

36. Solicitud del Consejero de Industria, Empleo y Promoción Económica, don Enrique Fernández Rodríguez, de comparecencia ante Comisión para informar sobre el Programa de Gobierno en las áreas de su competencia (11/0216/0004/00538).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e) y 202 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura (BOJG/XI/B/21), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como solicitud de comparecencia ante Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Asignarlo a la Comisión de Industria, Empleo y Promoción Económica.

Cuarto. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios.

37. Solicitud de la Consejera de Cultura, Política Llingüística y Turismo, doña Berta Piñán Suárez, de comparecencia ante Comisión para informar sobre el Programa de Gobierno en las áreas de su competencia (11/0216/0005/00539).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e) y 202 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura (BOJG/XI/B/21), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como solicitud de comparecencia ante Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Asignarlo a la Comisión de Cultura, Política Llingüística y Turismo.

Cuarto. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios.

38. Solicitud de la Consejera de Educación, doña Carmen Suárez Suárez de comparencia ante Comisión para informar sobre el Programa de Gobierno en las áreas de su competencia (11/0216/0006/00540).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e) y 202 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura (BOJG/XI/B/21), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como solicitud de comparencia ante Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Asignarlo a la Comisión de Educación.

Cuarto. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios.

39. Solicitud del Consejero de Desarrollo Rural, Agroganadería y Pesca, don Alejandro Jesús Calvo Rodríguez, de comparencia ante Comisión para informar sobre el Programa de Gobierno en las áreas de su competencia (11/0216/0007/00541).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e) y 202 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura (BOJG/XI/B/21), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como solicitud de comparencia ante Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Asignarlo a la Comisión de Desarrollo Rural, Agroganadería y Pesca.

Cuarto. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios.

40. Solicitud de la Consejera de Derechos Sociales y Bienestar, doña Melania Álvarez García, de comparencia ante Comisión para informar sobre el Programa de Gobierno en las áreas de su competencia (11/0216/0008/00542).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e) y 202 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura (BOJG/XI/B/21), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como solicitud de comparencia ante Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Asignarlo a la Comisión de Derechos Sociales y Bienestar.

Cuarto. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios.

41. Solicitud del Consejero de Salud, don Pablo Ignacio Fernández Muñiz, de comparencia ante Comisión para informar sobre el Programa de Gobierno en las áreas de su competencia (11/0216/0010/00543).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e) y 202 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura (BOJG/XI/B/21), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como solicitud de comparencia ante Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Asignarlo a la Comisión de Salud.

Cuarto. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios.

42. Solicitud del Consejero de Ciencia, Innovación y Universidad, don Borja Sánchez García, de comparencia ante Comisión para informar sobre el Programa de Gobierno en las áreas de su competencia (11/0216/0011/00545).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e) y 202 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura (BOJG/XI/B/21), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como solicitud de comparencia ante Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Asignarlo a la Comisión de Ciencia, Innovación y Universidad.

Cuarto. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios.